

Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Sesión realizada el 10 de diciembre del 2024 por la plataforma Teams

Hora: 3pm

Se unieron: Angélica Solera, Angie Calderón Chaves, Xinia Fernández Vargas (quien coordina), Ma. Fernanda Agüero Oporto, Yorleny Ferreto Solano, Mariana Solís Venegas, Rebeca Guardia Morales, Maricel Gómez Murillo, Miguel Arroyave Vélez y Rodolfo Castañeda Vargas.

Ausente con justificación: Jorge Olaso Álvarez, Ericka Chavarría Astorga y Edgar Barquero Ramírez.

Ausentes sin justificación: Ana Ma. Mora, Minor Rojas Morales y Lucrecia Chaves Torres

1) Se aprueba la minuta del 15 de octubre y se da seguimiento a los acuerdos.

1.1 Respecto al procedimiento que debe establecer el Poder Judicial para los casos en que alguna persona funcionaria alegue objeción de conciencia Xinia informa que se encuentra aún pendiente de conocer por Corte Plena. Quedamos a la espera de esto suceda para proceder con lo que corresponda. Informa también que hoy se está realizando un seminario sobre ética y en uno de sus paneles, en el que participó donde Jorge, se abordó el tema.

Acuerdo: Se toma nota y se queda a la espera de lo que resuelva Corte Plena.

1.2. Respecto al trabajo que viene realizándose con el liderazgo de CONAMAJ, para la incorporación de las variables sobre identidad de género y orientación sexual Xinia informa que se realizó el 18 y 19 de noviembre la capacitación presencial con personal de la Escuela Judicial y las Unidades de Capacitación impartida por Federico Monge de la Defensoría de Habitantes. La Dirección de Tecnología de la Información con doña Ana Ericka Rodríguez Araya del Subproceso de Estadística, están trabajando en la inclusión de las variables en los sistemas de gestión con el propósito de que para mediados del 2025 pueda iniciarse la recopilación de información. Comenta que todo esto conllevará un proceso formativo dirigido al personal de las oficinas y despachos judiciales donde se iniciará esta tarea. El Subproceso de Gestión de la Capacitación junto con el grupo de trabajo y Federico Monge tienen a cargo el diseño de la capacitación que recibirá ese personal, la propuesta es enriquecer el curso virtual elaborado por la CONAMAJ sobre datos abiertos y población LGTBIQ+ y agregarle a ese curso varios videos cortos con donde

Federico comparta parte de los contenidos de sus talleres presenciales y además se agregará el instructivo de la formulación de las preguntas planteadas en el plan piloto.

Acuerdo: Se toma nota sobre los avances en el proceso de inclusión de las variables sobre identidad de género y orientación sexual.

- 1.3. Sobre el acuerdo de gestionar ante el Consejo Superior la autorización para que en todos los edificios judiciales se destine al menos un servicio sanitario identificado para personas de la comunidad LGBTI, se informa que se envió el oficio 308-STGAJ-2024 según informaron de la Secretaría General, el mismo se conoció en sesión del 28 de noviembre, está sujeto a aprobación de acta para el 12 de diciembre, por lo que aún no se conoce si se acogerá o no la solicitud planteada. Se incluye oficio enviado al Consejo Superior.



308-STGAJ-2024
Consejo Superior-Ser

Acuerdo: Se toma nota. Cuando se tenga conocimiento de la decisión tomada, se dará a conocer a las personas integrantes.

2. Xinia informa que el informe de trabajo de esta Subcomisión fue enviado a la Unidad de Acceso a la Justicia para su inclusión en el informe global que elabora esa oficina y el que, según informa Angie, fue remitido dentro del plazo a la Presidencia de la Corte. Adicionalmente indica que en la sesión ampliada convocada por la Comisión de Acceso a la Justicia el 4 de diciembre expuso el informe.

Acuerdo. Tomar nota del envío del informe de trabajo y su exposición en la sesión ampliada de la Comisión de Acceso a la Justicia. Se hará llegar el informe a las personas integrantes una vez se actualice con la inclusión de esta acta.

3. Se presenta la propuesta de reuniones para el 2025: martes 11 febrero, martes 8 de abril, martes 10 de junio, martes 12 de agosto, martes 14 de octubre y martes 9 de diciembre. Varias de las personas presentes plantean la importancia de retomar las reuniones presenciales y adelantar la hora a la que se ha convocado este año.

Acuerdo: Mantener las reuniones en las fechas previstas, serán presenciales y se convocarán de 1:30 a 3pm. Ma. Fernanda reservará una sala y lo informará a las personas integrantes.

4. Xinia agradece a las personas integrantes el apoyo durante el año.